

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herrerías, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 567

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.
La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Miércoles 25 de Agosto de 1897

DIARIO DE SORIA

Precios de suscripción.

UNA peseta al mes

lo mismo para la capital que para fuera.

Carta de Madrid

Madrid 24 de Agosto 1897.

Lo del día.

Muy felices se las prometen algunos, bastantes ministeriales en cuanto a la vida de la actual situación, aunque no sabemos si en lo que dicen serán sinceros. Nada menos que hasta la primavera próxima quieren que viva, sino puede ser más: y dan para esto una porción de razones que omitimos por que, por mucha fuerza que tengan, caen todas al peso de otra razón, muy arraigada en la conciencia pública.

Para que llegue a esa época la situación conservadora necesita el concurso de las Cortes; concurso imposible porque es imposible también la unión de los conservadores aumen el caso inverosímil de que todos ellos se prestasen a prescindir del señor Silvela pues quedan luego sin entenderse los demás. Y no puede vivir un gobierno sin mayoría parlamentaria. La batalla no se ha dado porque la situación es interina y convida a mantener actitudes de acecho y expectación; pero en cuanto trate de consolidarse se romperá en mil pedruzcos.

Observamos que nadie se ha fijado en anular el propósito que se atribuye a Mr. Woodford de pedir el nombramiento de una comisión internacional que estudie las relaciones originadas por la guerra de Cuba. Si eso se confirma será el paso más peligroso y más hipocrita que se haya dado contra España; sería someterlos, como lo está Turquía, a un tribunal de las potencias en asuntos que son de nuestra incumbencia exclusiva.

Alcance de noticias

Madrid 24 (6:30 t.)

Según nos comunican nuestro corresponsal

en Tenerife ha zarpado del puerto con dirección a la factoría de Río de Oro el cañonero «Eulalia» conduciendo el relevo para la guarnición.

—Continúan los telegramas de San Petersburgo dando cuenta del brillante recibimiento hecho al presidente de la república francesa. Al banquete de honor asistieron 170 invitados. Faure dió el brazo a la emperatriz y el emperador a la embajadora de Francia. Faure en su brindis recordó con simpatía la estancia de los Cazares en París y brindó por que su viaje a Rusia est recien los lazos de amistad entre ambos país.

—De Bilbao dicen que los picadores Agujetas y el Chato estando probando las picas discutieron viniendo a las manos comenzando a darse puyazos hasta que Agujetas fué vencido recibiendo cuatro puyazos uno de ellos en el costado derecho grave. Chano fué herido de un puyazo en la espalda. —Almodobar.

Ojeada a la Prensa

No hay nada del relevo del general Weyler. La noticia la desmiente del modo más categórico «El Nacional» en el siguiente artículo:

«S. M. el Infundio sigue dominando en nuestras hojas de gran circulación y en las más humildes de la Agencia Mencheta. Obligados, por fin, a dar de mano las novelas en que, a propósito de la solución dada a la crisis, se han entretenido, tornan ahora la mirada, siempre codiciosa de un infundio, al relevo del general Weyler.

El relevo está *in pectore* del general Azcárraga. Tales ministros lo apoyan, cuales otros se oponen. Ya se ha empleado la famosa palabra dualidad de criterios. La Agencia Mencheta ha tenido asunto para algunos telegramas que el *Heraldo* pone en solfa, y el propio *Heraldo* y *El Imparcial* han escrito sendos artículos sobre la materia. Se dice que la obra del Sr. Cánovas va a ser rectificada en ese punto por sus continuadores, y se alaban aquellos colegas de que se va a darles la razón.

¡Pitar como querer! Nadr de eso es verdad. Nuestros colegas simulan haber visto en el cerebro del ilustre general Azcárraga esa resolución, y casi parece que la han leído ya en la *Gaceta*. Pues no hay tal *Gaceta*, ni tal resolución, ni tales cárneros.

Lejos de relevar al general Weyler, el nuevo presidente del Consejo le ha ratificado de la manera más solemne y am-

pli su absoluta confianza. A poca diligencia, que hubiesen aplicado a ello los *reporters* que fantasean en San Sebastián y en Madrid, lo habrían averiguado. Es más cómodo ciertamente inventar una noticia falsa ó formular una impresión inexacta, que buscar y hallar la noticia verdadera, pero nos parece que ésta es más digna que aquella de los honores de la publicidad.

De suerte, que la noticia del relevo del marqués de Tenerife, no es verdad; pero, además, añadimos que tampoco es verosímil. Podría ser verosímil solo en el caso de que fuese cierta la especie de que el general Weyler, en el mando superior de Cuba y en la jefatura del Ejército de operaciones, no era más que un protegido del señor Cánovas del Castillo; pero esto no es cierto, ni ha sido nunca más que una de tantas formas discursivas para dar poco patriótica campaña de deprimir a aquel ilustre soldado, con grande regocijo de los enemigos de España.

El general Weyler gozaba de la confianza del gobierno del señor Cánovas, como tiene la del Gobierno que preside el general Azcárraga; pero ni es protegido de éste ni lo fué del llorado estadista. Cosas tan graves y de trascendencia tan grande como el mando de una colonia y de un Ejército en circunstancias como las de Cuba, no se miden ni resuelven por simpatías personales, sino por hechos más sólidos y por razones más fundamentales.

El general Weyler tiene un plazo que fué aprobado por el Gobierno, y viene desarrollándolo con fortuna. Ninguno de sus cálculos oficiales ha fallado hasta ahora. Así como la parte del plan ya efectuada se ha cumplido, se cumplirá lo que de él falta, y mientras el general Weyler no haga otra cosa, como va a retirarle su confianza un Gobierno que se la dió en virtud de semejante pensamiento y para secundario lealmente hasta que lo hubiese realizado?

Esos periódicos están tan habituados a la ligereza, que no reparan cuan grave es la que cometen al suponer que el general Azcárraga va a variar de opinión, es un plazo de quince días, no por sucesos de Cuba, sino por haber sido encargado de la Presidencia del Consejo.

El general Azcárraga, presidente del Consejo, piensa del general Weyler lo que pensaba el general Azcárraga ministro de la Guerra, del señor Cánovas. Ni más ni menos. Mientras la conducta del general Weyler no sea distinta de la que antes aprobó el ilustre general Azcárraga, y mientras las circunstancias de

la cuestión cubana sean las mismas, el mismo será su pensamiento.

Ya sabemos que esos periódicos dicen que el general Azcárraga no miraba, en vida del señor Cánovas, con buenos ojos al capitán general de Cuba; pero de periódicos que falscan los hechos que están a la vista de todos; que se puede esperar que hagan respecto de las intenciones? Es una injuria para el dignísimo ministro de la Guerra suponerle capaz de haber estado año y medio subordinando sus convicciones sobre las necesidades de la Patria en la isla de Cuba, al gusto y a los deseos del señor Cánovas del Castillo.

Estamos pues, como estábamos. Si-guen siendo enemigos del general Weyler algunos generales bullidores. *El Imparcial*, *el Herald* y el señor Silvela; pero no han conseguido ni conseguirán que también sean sus enemigos del Gobierno de S. M. ni el partido conservador.

De nuestros corresponsales.

Agreda 24 de Agosto de 1897

Sr. Director del DIARIO DE SORIA

Mi distinguido amigo: El 20 del actual llegó a esta villa nuestro representante en Cortes Sr. Seguí, siendo recibido por gran número de amigos y obsequiado al siguiente día con una serenata por la banda local y para probar que su actividad es incesante y que la defensa de los intereses que le están confiados, no decae, ni aun en la época que los políticos dedican al descanso, ha celebrado con los belgas algunas conferencias para abordar el asunto férreo de prolongación, bajo todos los aspectos que puede presentar, dadas las contingencias políticas que no es fácil prever acontezcan durante su desarrollo, ó sea la construcción de la vía con subvención ó sin ella y para este caso, ha logrado de la compañía belga la seguridad de que esta dispuesta a realizarlo, mediante el cumplimiento de seis proposiciones que le han expuesto por escrito. El señor Seguí, llevado de su buen deseo en pró de sus representados y de cuanto afecta al desarrollo de la riqueza del país, hoy muerta ó paralizada por la falta de esa arteria vivificante que pone en rápida comunicación unos pueblos con otros, reunió a las personas de mayor significación de la villa, dió cuenta minuciosa de las gestiones practicadas cerca del Gobierno en cuestión tan importante hasta obtener la promesa del señor Cánovas de allanar todos los inconvenientes que ofrecía la pronta subasta

por la falta de crédito corriente, autorizando la presentación de un proyecto de Ley, tan pronto como las Cortes se abrieren y que el Gobierno aceptara de buen grado, haciéndolo suyo, promesa que parecía ya irrealizable y por consiguiente, que casi se veía un indefinido aplazamiento por la sensible pérdida de quien la declaró por amor á Soria y como de justicia por tratarse de un camino de acortamiento y que tanto había de favorecer los intereses generales uniendo Madrid con el Ebro: pero tenía la satisfacción de anunciar que esa promesa ha sido ratificada por su digno sucesor señor Azcárraga y no duda que la subvención y la subasta podrán lograrse y á ese fin han de encaminarse todos sus esfuerzos y toda su actividad, si la política no tuerce la actual dirección. Llegado á este punto, decía muy bien el señor Seguí, como no es fácil prever qué es lo que puede suceder es bueno anticiparse á los sucesos y tratar de conseguir su realización el sin apoyo oficial y para ello he logrado de los señores belgas el compromiso de hacerlo sin subvención, á cambio de obtener en beneficio suyo; primero, que el Gobierno les abone la última anualidad de la subvención del ferrocarril de Torralba, segundo que la Diputación les abone lo que ofreció y falta como subvención al mismo tercerero que el Ayuntamiento de Soria cumplió al mismo compromiso; cuarto conseguir la condonación de seiscientos mil y pico de pesetas que el Tribunal de lo contencioso impuso á la compañía por indemnización de una hectarea de terreno en la construcción del ferrocarril de Torralba y la devolución de la fianza metálica ó depósito constituido con tal motivo y por último; algunos miles de pesetas, de suministros de la guerra carlista.

Es necesario, terminó el señor Seguí, trabajar con perseverancia y con fé, unidos todos como un solo hombre y no desmayar ante dificultades, que todas desaparecen cuando hay constancia y unión. Fué aplaudido con justicia y puede llevar la seguridad de que sus trabajos son agradecidos por parte de sus representados, que en él ven un buen defensor, un cariñoso amigo y un caballero que cumple la misión que se le impuesta con lealtad y generoso desprendimiento.

Después de concurrir á las honras fúnebres que por el alma del que fué Presidente del Consejo de ministros han tenido lugar en el grandioso templo de Nuestra Señora de los Milagros, oyéndose una Misa con acompañamiento de fagot, han sido despedidos los señores Seguí y su señora Madre por todas las personas de más significación de esta villa y de distinto matiz político, pues el aprecio es general.

Veraneantes en este año muchos, atraídos por este pequeño Retiro, ó paseo de la Dehesa, sitio delicioso que no se cansan de admirar los forasteros.

Pronto comenzarán los trabajos del tranvia minero, pues están ya en camino herramientas y material para la vía.

Suyo afectísimo amigo y S. S.

El corresponsal.

SORIA POR DENTRO

Datos históricos.—La Capilla de San Bartolomé en Santa María la Mayor.—Los fundadores.—Los actuales patronos.—La Misa de once.—La Fiesta de ayer.

En la parte del evangelio de la iglesia de Santa María la Mayor (antes de San Gil) hay una capilla dedicada al culto de San Bartolomé de sencilla techumbre ojival.

Según el sabio y modesto historiador don N. Rabal, se construyó la iglesia á principios de la Edad Moderna ó últimos de la Edad Media, á costa de los Calderones, familia soriana y vecinos del barrio, reuniéndose en ella para administrar justicia el Estado general de la ciudad los pueblos de la Tierra, Jueces y Alcaldes, antes de edificarse la casa de Ayuntamiento.

La capilla es muy conocida por ser ó haber sido el local ó sacristía adosada al lado izquierdo y que tiene las apariencias de Mezquita; el punto de reunión para juntas ó ejercicios religiosos de una congregación que lleva por nombre el poético de Hijas de María.

En la capilla existe un bonito retablo de gusto delicado y artístico con un buen cuadro alusivo al martirio de San Bartolomé de ignorado autor y construido muy recientemente á expensas del actual patrono el Excmo. señor don Francisco Carrillo, marqués de la Vilueña.

Fueron fundadores el año 1624, el acudado labrador soriano don Juan García Médico y su esposa la señora doña María de Frias, cuyo restos mortales, duermen en la misma el sueño eterno.

En 1634 instituyeron cuatro Capellanías autorizándoles el entonces prelado el M. I. señor Manso de Zúñiga, conde de Hervias y según cédula que obra en poder de los actuales patronos era para que se celebrara misa á las once de la mañana.

Estas cristianas fundaciones demuestran á través de los siglos la acendrada fé de nuestros mayores y que por fortuna se conservan aunque bastante amortiguadas por el excepticismo é hipocresía de la época actual de anarquía é indiferentismo.

La misa de once constituye por sí sola la nota típica de la semana en la mayoría de las poblaciones de España.

Al igual que las que se celebran en Valencia ante la Sagrada Madre de los Desamparados, en Barcelona en el Cármen y en el Pino, las Calatravas en Madrid, San Julián en Salamanca, el Pilar en Zaragoza, y en Córdoba á la Virgen del Rosario, en todas ellas, predomina como en esta capital la nota de la vanidad y parece elegida más para lucir galas que para recitar oraciones.

En el XV aniversario de la M. I. señora doña Cármen Santapau (q. e. p. d.) se celebraron ayer tres misas rezadas en la capilla del santo, día de su festividad.

En la cantada por la capilla de música que dirige el experto maestro señor García Ballenilla y toman parte principal sus

hijos Anselmo y Benardo interpretaron admirablemente la del maestro Consosme.

La oración sagrada estaba encomendada al reverendo capellan del asilo provincial don Segismundo Pey Ordeix y fué notable, desarrollando el tema «La Caridad cristiana es la más perfecta.» «La filantropía es el sarcasmo de la Caridad.»

Los ornamentos sagrados con que se vistieron tanto el celebrante el Señor Cura párroco de Santa María, como el diácono y subdiácono los señores don Cesáreo Huerta y don Blás Rubio, son de terciopelo bordados en oro, obra primorosa de mucho valor artístico é intrínseco y fueron regalados á la Capilla de San Bartolomé por la señora doña Constanza Calderon y Luzon, (La Vieja) antepasada del actual patrono.

La concurrencia de fiéles á lastres misas fué numerosa, como no podía menos de esperarse, honrando la memoria de la caritativa dama que lloransus deudos, en general y los pobres, viéndose en primer término á los actuales Marqueses de la Vilueña sus hijos, madre y hermano político, muchos señores sacerdotes y lo mas selecto de la aristocracia y pueblo numantino.

Antonio de Arcos.

Diario Cómico

PACOTILLA

Un periódico italiano dice que la princesa Elvira, hija de D. Carlos, que se fugó con el pintor Folchi, está empleada en una tienda de modas de Washington.

¡Vaya por Dios, como cambian los tiempos!

¡Y las princesas!

¿Qué piensa Romero Robledo? ¿Qué hará Romero Robledo? ¿Hacia qué lado se inclinarán Romero Robledo?

He aquí lo que á los políticos preocupa y lo que sirve de tema principal á los periódicos en sus artículos de información política.

En fin, que la actual situación está de modo que se puede decir, parodiando á la tiple de *El rey que rabio*:

«Huele á Romero!...»

Mas...no á tomillo.

Y toco la zampoña

y el caramillo.»

¡Para caramillo el que los conservadores van á armar el día menos pensado! Pero eso no nos interesa por el momento. Lo positivo es que aquí todo

«Huele á Romero!...»

Cojo un periódico y leo en él lo siguiente:

«La agitación política entre los conservadores, pues continúa, y la deseado concordia no se logra.

El enojo de algunos no se ha disipado ni se disipará fácilmente, y lo prueba la actitud del Sr. Romero Robledo, que, al marcharse ayer, iba malhumorado.

Malhumorado? ¡Cielos!

Pues á buscar el remedio y el desmalhumorado que le desmalhumorice buen desmalhumorado se rá

Abro otro diario madrileño y encuentro esta noticia:

«Los amigos de este hombre público afirman, aunque pueda considerarse un poco extraña la afirmación, que el señor Romero mantiene en las actuales circunstancias, dentro de las fuerzas conservadoras, una actitud de total corrección, y que rechaza cuantos cargos de indisciplina se le puedan hacer.»

Pregunto.—De estas cosas no entiendo nada.—

¿Qué es una disciplina malhumorada?

Porque esto es simplemente lo que he sacado al leer las noticias que aquí he copiado.

Parece una anaomalia

que en la tierra de los osos, en la Rusia, que es tan fría, se den amores fogosos.

Y se dan: de ello da fe una joven agraciada,

rusa, de veinte años, que sintiéndose enamorada

de un italiano tenor casado ya ante el altar, en pos de él, loca de amor, huyó del paterno hogar.

El tenor y su mujer,

que es de la patria del Cid,

una casa de buen ver tienen cerca de Madrid,

á la cual el otro día llegaron de Siracusa

y cuando ya se creía libre el tenor de la rusa,

¡catapum! se presentó esta en el conyugal nido

y otra vez se declaró con acento dolorido

al tenor, para lograr el sí, por el que se afana:

lo mismo que si en lugar de rusa, fuera africana,

y el desdichado tenor, al cual ella ruega en balde,

creyendo en riesgo su honor llamó en su auxilio al alcalde!

Al ver ésta que la acusa
el tenor de acción tan vil,
mandó á Madrid á la rusa
al gobernador civil.
Dió éste parte á la embajada
y se ha averiguado ya
que es de familia honrada
y distinguida de allá!
Es un caso muy notable
de locura por amor...
¡Pero lo más admirable
es la virtud del tenor!

José Estrada.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid 25 (8,45 m.)

El señor Sagasta insiste en que los liberales no asistirán á las Cámaras mientras siga el Duque de Tetuan formando parte del ministerio. Duda de que puedan los conservadores relevar al general Weyler y de que, aunque lo releven, puedan dar solución al problema de Cuba.

Madrid 25 (9,45 m.)

El señor Silvela ha ratificado en Málaga las declaraciones suyas que publicó «El Liberal» las que mantiene en todos sus extremos. Permanecerá en Málaga hasta mediados de Septiembre.

Noticias

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha autorizado para co-

brar arbitrios extraordinarios por las especies no tarifadas durante el ejercicio económico de 1897 á 1898 á los Ayuntamientos de los pueblos que á continuación se expresan:

Quintanas de Gormáz, Tera, Yelo Saquillo de Boñices, Utrilla, Velilla de Medina, Arenillas, Cardejon, Almazul, Cebrejas del Campo, Dévanos, Nalay, Trévago, Revilla, Cubo de la Sierra, Esteras de Soria, Salinas de Medina, Ines, Judes, Burgo de Osmá, Cubo de la Solana, Serón, Valvenediro, Fuentelsaz, Magaña, Fuentecantos, Candilichera, Tarancuña, Vozmediano, Aliud, Castilruiz, Miñana, Vildé, San Felices, Sagriles, Ciria, Retortillo, Alconaba, Buitrago, Almarail, Almajano, Deza, y Cañamaque.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Román Martínez Latorre.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

AGOSTO

SOL sale 5,18 mañana; pónese 6,43 tarde

26

235 Jueves. 130

San Ceferino.

Cultos religiosos.

Stos. Ceferino, Abundio, Segundo, Alejandro, Simplicia, Constan-
cio, Victoriano, Adrian, Victor, Ru-
fino, Felix, y Rosa de Santa Maria.

La misa y oficio divino son de San León Magno, papa, confesor y doctor, cuya festividad fué el día 11 de Abril, con rito doble y color blanco haciéndose conmemoración de San Ceferino papa y martir.

Bolsa de Madrid

Cotización del 24 de Agosto de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua a 4 por 100 interior....	64,65
Id. id. en títulos pequeños.....	68,00
Id. series G y H.....	66,85
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior....	80,80
Id. en títulos pequeños.....	00,00
Id. series G y H.....	89,00
Deuda a 4 por 100 amortizable.....	79,60
Idem. títulos pequeños.....	80,80
Obligaciones de Aduanas.....	96,25
Banco de España.....	414,00
Compañía Arrendataria de Tabacos....	414,00
Paris á la vista.....	80,90
Oro nuevo.....	00,00

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer.....	32,6
Id. sombra.....	23,4
Mínima.....	12,4
Temperatura nueve mañana hoy...	18,6
El barómetro indica tiempo variable.	

ANUNCIOS PREFERENTES.

LA SORIANA

CARNECERIA DE EPIGMENIO DIEZ

Collado, 10 Soria.

Se avisa al público y á los numerosos favorecedores de este establecimiento que se vende carne de vaca.

VENTA DE CASA.

Se venden tres casas en la calle de Numancia de esta ciudad, señaladas con los números 21 y 23, 57 y 59. Para tratar con su encargado D. Deogracias Gallego que vive en la Plaza de Herradores, número 5, piso segundo de la misma.

Dicho señor se encarga también de la formación de cuentas de testamento, así como de poner al corriente los expedientes de informaciones posesorias para su inscripción en el Registro de la Propiedad, y de hacer las diligencias para formar los expedientes de Consejo de familia que con arreglo á las prescripciones del Código civil, son necesarios para los menores de edad é incapacitados.

SOBIA Imp. de Abdón Perez.—1897
Postigo 2.

—Eso prueba que sois aficionado y que apreciáis como es justo los talentos de la señorita Bury.

—¿Cómo? ¿Esa voz que acabo de oír la de la señorita Bury?

—La misma. Si no me creéis á mí—contestó la duquesa, con un tono en que se revelaba algun desagrado,—permitidme tomar el brazo de Laval ó de Pompadour, y podreis cercioraros por vos mismo.

—¡Ah! Perdóneme vuestra alteza. Estamos en los jardines de Armida, y un momento de error es disculpable en medio de semejantes encantos.

Harmental se alejó, dando el brazo á la duquesa, en dirección del castillo.

En este momento se oyó un debil grito que llegó al corazón de Harmental.

El caballero volvió involuntariamente la cabeza!

—¿Qué hay?—preguntó la duquesa del Maine con cierta inquietud é impaciencia,

—Nada nada—dijo Richelieu,—es la joven Bury, que tiene sus vahidos. Pero perded cuidado, señora duquesa; yo conozco la enfermedad y

no es peligrosa. Si lo deseais, mañana mismo iré á saber de ella.

Dos horas des pues de este incidente, el caballero de Harmental, acompañado del abate Bri-gaud, volvía á París y entraba en su guardilla de la calle de Temps-Perdu, de la cual hacía seis semanas que se había ausentado.

CAPITULO V

Celos

Lo primero que Harmental experimentó al volver á su casa fué un sentimiento de alegría indefinible por encontrarse otra vez en aquella habitación donde cada mueble le traía á la memoria un grato recuerdo.

Aunque había estado seis semanas ausente de ella, hubiérase dicho que la había dejado el día

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

LA SORIANA



Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

(Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO.....	PESETAS	12.000.000
PRIMAS RESERVAS.....	—	43.598.510
TOTAL.....		55.598.510

32 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredi- la confianza que inspira al público, habiendo gado por siniestros desde el año 1864, de su dación, la suma de pesetas 59.759.694'23.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capita- les diferidos, á primas más reducidas que cual- quiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, D. José Castellví.—Plaza de Herradores, 15 bajo.



GRAN FARMACIA
DEL
Doctor Monge



Remediado con medalla de bronce en la Exposición Farmacéutica Nacional, celebrada en Madrid el año 1882.

Cuantos tengan en residencia habitual en la provincia de Soria, así como los que por razón de su cargo y empleo se vean precisados á fijarla en la capital, no dejen de visita esta Oficina de Farmacia, cuyo renombre y excelente crédito es ya de muchos conocido y que tan sólo lo debe á la asiduidad, esmero y constante solicitud de su propietario, que no elude sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que su numerosa clientela le dispensa.

Para poder atender las prescripciones de los profesores médicos que en su acertada práctica propiense rindir justo tributo á los adelantos y portentosos descubrimientos de la ciencia moderna, se encuentra esta Oficina provista de una colección de medicamentos novísimos dotados de inapreciables propiedades curativas.

El arsenal de preparaciones magistrales, propias de la casa, es vastísimo y preda-competir, á título legítimo, con sus similares extranjeros sin necesidad de que ostenten e pomposo nombre de *Específicos*.—Se facilitan catálogos de las mismas.

En especialidades, tanto nacionales como extranjeras, poseemos las de todos aquellos autores de más nombradía.

Unico depósito en la provincia del tan celebrado remedio para calmar instantáneamente el dolor de muelas rabioso

Aibaf Serdna

DOS PESETAS BOTE

El lema de esta casa es el siguiente:

Nada de farjas inútiles. Todo por el estudio y el trabajo, que son los que proporcionan honra y provecho.

—ro, POSTIGO, ro.—SORIA.—

JULIAN RUIZ Y RUBIO



Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

—Collado, 76.—Soria.—

Se responde de la perfección de cuantos trabajos se construyan en este gabinete. Esta es la mayor garantía para su numerosa clientela, como así mismo su residencia en esta capital.

Todos cuantos procedimientos se emplean en el extranjero se practican en este gabinete, tanto en operaciones como en trabajos prótesis, dentaduras artificiales y demás aparatos.

Los precios los de siempre.

anterior, según encontraba cada cosa en su lugar, gracias á los cuidados de la Señora Denis.

Harmental permaneció un instante con la luz en la mano mirando en derredor como extasiado.

Poco después corrió á la ventana, la abrió y quiso penetrar con una amorosa mirada en la habitación de su vecina, pero estaba todo cerrado.

Permaneció así mas de media hora, respirando libremente el aire de la noche, que jamás le había parecido tan puro y tan fresco, y dirigiendo sus miradas del cielo á la ventana y de la ventana al cielo.

Entonces conoció que Bathilde era una necesidad para su vida y que la amaba profundamente.

Persuadecido de que le sería imposible ver á Bathilde, se acostó, pensando en la canción de la señorita de Bury, á quien concluyó por hacer en ese vago crepúsculo del pensamiento que precede al sueño una sola y única persona en la mujer que amaba.

Al despertar saltó de la cama y corrió á la ventana.

Cuando los conspiradores volvieron á los jardines, la duquesa fué recibida á orillas del estanque por la diosa de la noche, acompañada de las horas con quienes compararía su imperio, y que llevaban hachones encendidos.

Vestia la diosa larga túnica de gasa negra sembrada de estrellas doradas.

Al propio tiempo oyese un coro armoniosísimo que cesaba de cuando en cuando para que una cantora invisible hasta entonces entonara la estrofa.

La voz de la cantora era extensa y vibrante y estaba impregnada de una dulzura infinita.

Harmental oyó aquella voz que despertó en su alma infinitos recuerdos, y se estremeció profundamente, quedando luego completamente abstraído.

—¿No era aquella voz la de Bathilde?

Pero, ¿por qué motivo estaba ella en los jardines de Sceaux?

—Sr. de Harmental—dijo la duquesa del Maine.—¿tanto os cautiva la música, que olvidáis que sois mi caballero?

—Perdonad, señora. Creí recordar esa voz, que tiene para mí...